

ATENCIÓN SANITARIA POSTERIOR AL DESASTRE

DR. JUAN PABLO SARMIENTO*

Conocidas ya las características, la magnitud y las consecuencias inmediatas del desastre ocasionado por la erupción del volcán Nevado del Ruiz en noviembre de 1985, las cuales requirieron de acción multisectorial pronta, se comprende que fueron manifiestas las necesidades económicas, para atender los requerimientos de las etapas de Rehabilitación y Reconstrucción.

El Ministerio de Salud, el Fondo Nacional Hospitalario, el Infopaf, Instituto Nacional de Fomento Municipal- entidad dedicada a construir acueductos en poblaciones rurales, el Instituto Nacional de Salud, las Universidades, la Cruz Roja y los Servicios Seccionales de Salud de los departamentos de influencia del Volcán del Ruiz, continuaron las acciones encaminadas a lograr adecuada atención a las personas y al medio ambiente, en coordinación con Resurgir (Fondo de Reconstrucción). Para el efecto, se creó un Comité de Salud integrado por el Director de Atención Médica, el Jefe de la División de Salud Mental, el Jefe de la División de Evaluación y Programación y el Jefe de la Sección de Rehabilitación, pertenecientes todos al Ministerio de Salud y el Director del Fondo Nacional Hospitalario, su ac -

* Médico egresado de la Facultad de Medicina del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; ha desempeñado el cargo de Jefe de la Sección de Sanidad de la Defensa Civil Colombiana y actualmente es el Coordinador Nacional de Preparativos para Urgencias, Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud. También se desempeña como Asesor temporal de OPS/OMS en su campo de actividad.